

ESCRITURA NUMERO: 2152

AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO DE LA COMPAÑIA
ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE INVERSIÓN Y FIDEICO-
MISOS BG S.A.-.-.-.-.-.

(CUANTIA: US\$140,000.00.-.-.-.-.)

1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
9 del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho ¹⁸ / ^{dic} / 03
10 días del mes de diciembre del año dos mil tres,
11 ante mí, **ABOGADO ROGER AROSEMENA**
12 **BENITES**, Notario Trigésimo Quinto del Cantón
13 Guayaquil, comparece: La compañía **ADMINIS-**
14 **TRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y**
15 **FIDEICOMISOS BG S.A.**, de nacionalidad
16 ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil,
17 por la interpuesta persona de su Gerente General
18 y representante legal, señor PEDRO GALVIS
19 ACOSTA, quien declara ser de nacionalidad
20 ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo, con
21 domicilio en la ciudad de Guayaquil, quien obra
22 debidamente autorizado por la Junta General de
23 Accionistas de la compañía, en sesión celebrada
24 el uno de diciembre del año dos mil tres, cuya
25 personería legitima con la copia certificada del
26 nombramiento que acompaña para que sea agregado
27 al final de este instrumento como documento
28 habilitante, y quien declara además, que su



1 nombramiento se encuentra en plena vigencia. El
2 compareciente es mayor de edad, capaz de obligarse y
3 contratar, a quien doy fe de conocer, por haberme
4 exhibido su documento de identificación, cuya
5 copia certificada se agrega a este instrumento. Bien
6 instruido en el objeto y resultado de esta Escritura
7 Pública a la que procede con amplia y entera libertad,
8 para su otorgamiento me presenta la minuta al tenor
9 siguiente: **Señor Notario:** Sírvasse autorizar en el
10 protocolo de escritura públicas a su cargo, una por la
11 cual conste el aumento de capital suscrito y pagado de
12 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
13 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., al
14 tenor de las siguientes declaraciones: **CLAUSULA**
15 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Otorga la
16 presente escritura pública a nombre y en
17 representación de la compañía ADMINISTRADORA
18 DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS
19 BG S.A., el señor Pedro Galvis Acosta en su calidad
20 de Gerente General de la compañía, como lo acredita
21 el nombramiento que se incorpora al presente
22 instrumento, parte a la que para los efectos de este
23 contrato se la podrá denominar como La Otorgante. El
24 Gerente General, además comparece debidamente
25 autorizado por la Junta General Universal
26 Extraordinaria de Accionistas en su sesión celebrada
27 el uno de diciembre del año dos mil tres, la misma que
28 se agrega a esta escritura pública.- **CLAUSULA**



1 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS UNO.-** Por
2 escritura pública otorgada el seis de abril de mil
3 novecientos noventa y cuatro, ante el Notario
4 Jorge Jara Grau, aprobado por la Intendencia de
5 Compañías, mediante Resolución número noventa y
6 cuatro-dos-uno-uno-cero cero cero mil cuatrocientos
7 ochenta y cuatro del diecinueve de abril de mil
8 novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro
9 Mercantil de este cantón, el dos de mayo de mil
10 novecientos noventa y cuatro y publicado su extracto
11 en el Diario El Universo, de esta ciudad, en su edición
12 del nueve del mismo mes y año, se constituyó la
13 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
14 BG S.A., con un capital autorizado de NUEVE
15 MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en
16 NOVECIENTAS MIL acciones de DIEZ MIL sucres
17 cada una, con domicilio en la ciudad de Guayaquil
18 y con un plazo de cincuenta años. **DOS.DOS.-**
19 Mediante escritura pública otorgada el veintiséis de
20 octubre de mil novecientos noventa y cinco, ante el
21 Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil,
22 Abogado Roger Arosemena Benites, se realizó la
reforma y codificación Integral del Estatuto Social
de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
S.A., inscrita en el Registro Mercantil de
Guayaquil el seis de marzo del mil novecientos
noventa y seis, aprobada por la Resolución número
noventa y seis-dos-uno-uno-cero cero cero cero

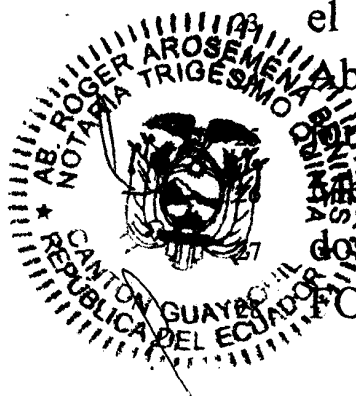


1 trescientos treinta y ocho del veintinueve de enero
2 de mil novecientos noventa y seis, de la Intendencia de
3 Compañías de Guayaquil. **DOS.TRES.-** Mediante
4 escritura pública otorgada el doce de mayo de
5 mil novecientos noventa y siete, ante el Notario
6 Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado
7 Roger Arosemena Benites, se realizó el cambio de
8 denominación de la compañía con lo que la nueva
9 denominación quedó fijada como ADMINIS-
10 TRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y
11 FIDEICOMISOS BG S.A., inscrita en el Registro
12 Mercantil de Guayaquil el diez de septiembre de
13 mil novecientos noventa y siete, aprobada por la
14 Resolución número noventa y siete-dos-uno-uno-
15 cero cero cero dos mil trescientos ochenta de
16 doce de junio de mil novecientos noventa y siete,
17 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.
18 **DOS.CUATRO.-** Mediante Escritura Pública
19 otorgada ante la Notaria Suplente Trigésima Quinta
20 del cantón Guayaquil, Abogada Gioconda Cárdenas de
21 Vaca, el ocho de octubre de mil novecientos noventa
22 y siete, e inscrita en el Registro Mercantil de
23 Guayaquil el cuatro de noviembre de mil novecientos
24 noventa y siete, el Gerente General de la compañía
25 otorgó una declaración jurada en la que certificó que
26 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
27 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., por
28 mandato de la Junta General de Accionistas celebrada



1 el once de septiembre de mil novecientos noventa y
2 siete, resolvió aumentar el capital suscrito de la
3 institución en la cantidad de Un mil millones de
4 sucres, con lo cual el referido capital suscrito quedó
5 elevado a la cantidad de Cinco mil quinientos millones
6 de sucres. **DOS.CINCO.-** Mediante Escritura Pública
7 otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón
8 Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el
9 veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa
10 y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de
11 Guayaquil el veintidós de febrero de mil novecientos
12 noventa y nueve, el Gerente General de la compañía
13 otorgó una declaración jurada en la que certificó que la
14 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
15 INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A., por
16 mandato de la Junta General de Accionistas celebrada
17 el veintisiete de enero de mil novecientos noventa
18 y ocho, resolvió aumentar el capital suscrito de la
19 institución en la cantidad de Cuatrocientos millones de
20 sucres, con lo cual el referido capital suscrito quedará
21 elevado a la cantidad de Cinco mil novecientos millones sucres.

22 **DOS.SEIS.-** Mediante Escritura Pública otorgada ante
el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil,
Abogado Roger Arosemena Benites, el catorce de
junio del año dos mil, e inscrita en el Registro
Mercantil de Guayaquil el cuatro de diciembre del año
dos mil dos, la compañía ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG



1 S.A. realizó la conversión de sucres a dólares de los
2 Estados Unidos de América, aumentó su capital
3 autorizado, suscrito, pagado e instrumentó una reforma
4 integral del estatuto social. **DOS.SIETE.-** La Junta
5 General Universal Extraordinaria de Accionistas de la
6 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
7 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. en su
8 sesión celebrada el uno de diciembre del año dos
9 mil tres, tal como consta en el acta de dicha sesión que
10 se incorpora a la presente escritura, resolvió aumentar
11 el capital suscrito y pagado de la compañía.-

12 **CLAUSULA TERCERA.- DECLARA-CIONES:**

13 De conformidad con el mandato conferido por la Junta
14 General Universal Extraordinaria de Accionistas de la
15 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
16 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. en su
17 sesión celebrada el uno de diciembre del año dos mil
18 tres, el Gerente General de la compañía declara:

19 **TRES.UNO.-** Que se aumenta el capital suscrito en
20 la cantidad de CIENTO CUARENTA MIL
21 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
22 AMERICA (US\$140,000.00), mediante la emisión
23 de trescientas cincuenta mil acciones nuevas ordinarias
24 y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE
25 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
26 AMERICA (US\$0.40), cada una, con lo cual el capital
27 suscrito ascenderá a QUINIENTOS SETENTA Y
28 SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS



1 DE AMERICA (US\$576,000.00), dividido en un
2 millón cuatrocientas cuarenta mil acciones ordinarias y
3 nominativas de Cuarenta centavos de dólar de los
4 Estados Unidos de América (US\$ 0.40). **TRES.DOS.-**

5 Que las acciones que se emiten en representación
6 del aumento de capital sean suscritas en su totalidad
7 por el accionista único y universal, BANCO DE
8 GUAYAQUIL S.A. **TRES.TRES.-** Que las acciones

9 suscritas se paguen mediante la capitalización de
10 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS
11 VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
12 DE AMERICA CON CINCUENTA Y SIETE
13 CENTAVOS DE DOLAR (US\$139,320.57)
14 provenientes de la utilidad gravable correspondiente
15 al ejercicio del año dos mil dos y el saldo hasta
16 completar el monto del aumento de capital acordado,
17 esto es, SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE
18 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
19 AMERICA CON CUARENTA Y TRES CEN-
20 TAVOS DE DÓLAR (US\$679.43), en numerario.-

21 **CLAUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN**
22 **JURAMENTADA.-** El señor PEDRO GALVIS

23 ACOSTA, por los derechos que representa de la
compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. en su
calidad de Gerente General, por medio del presente
instrumento declara bajo juramento que el capital
inscrito y pagado de la compañía que representa



1 ha sido aumentado, conformado y pagado conforme lo
2 establecido en el acta de la sesión de Junta General
3 Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el
4 uno de diciembre del año dos mil tres.- **CLAUSULA**
5 **QUINTA.- ANOTACIONES MARGINALES**
6 **e INSCRIPCION:** La Otorgante declara que, de
7 conformidad con lo establecido en el artículo treinta
8 y cinco de la Ley Notarial, la presente escritura
9 pública debe anotarse al margen de la matriz de la
10 constitución de la compañía y autoriza expresamente,
11 al Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil
12 o a una persona de su confianza de éste, para que a
13 su nombre inscriba la misma en el correspondiente
14 Registro Mercantil.- Anteponga usted Señor
15 Notario y agregue las demás formalidades de estilo y
16 rigor necesarias para la validez de la presente
17 escritura.- (firmado) RICARDO GALLEGOS
18 GOMEZ. Abogado. Registro número siete mil
19 trescientos setenta y dos.- HASTA AQUI LA
20 MINUTA, que se eleva a Escritura Pública.- Se
21 agregan a este registro todos los documentos de
22 Ley.- Léida esta escritura de principio a fin, por mí
23 el Notario, en clara y alta voz, al otorgante quien
24 la aprueba en todas y cada una de sus partes; se afirma,
25 ratifica y la firma en unidad de acto conmigo, el
26 Notario, de todo lo cual doy fe.-

27

28

O t o r -



ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS BG
BANCO DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 1 de febrero del 2002

0000008

Señor
PEDRO GALVIS ACOSTA
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S. A.**, en sesión celebrada el día primero de febrero del 2002, en uso de sus atribuciones, tuvo el acierto de elegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como **GERENTE GENERAL**, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública de Reforma Integral del Estatuto Social de la Compañía, autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 26 de Octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 6 de marzo de 1996.

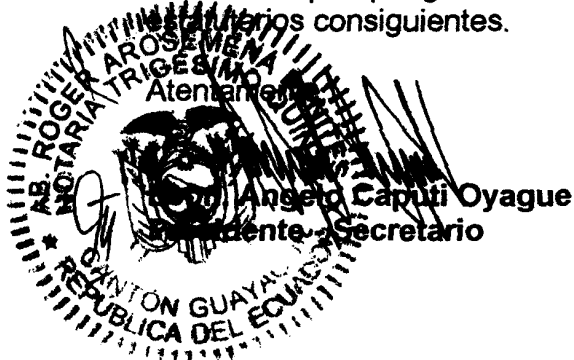
La compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, fue constituida con la denominación Administradora de Fondos BG S. A., según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 6 de abril de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de mayo de ese mismo año.

Según consta en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 12 de Mayo de 1997, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.97-2-1-1-0002380, del 12 de Junio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 10 de Septiembre del mismo año, la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A.** reformó su Estatuto, cambiando su denominación social por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, reglamentarios y otros fines consiguientes.

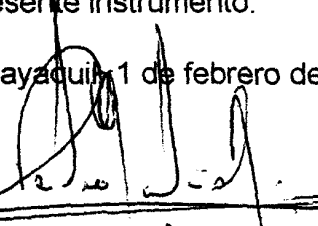
Atentamente,

Ab. Angelo Caputi Oyague
Notario



En esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL que consta en el presente instrumento.

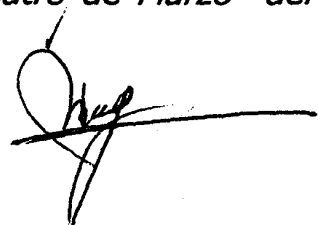
Guayaquil, 1 de febrero del 2002


Pedro Galvis Acosta

Cédula de ciudadanía: 0904199395

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

*1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, a favor de **PEDRO GALVIS ACOSTA**, de fojas **25.304 a 25.307**, Registro Mercantil número **4.711**, Repertorio número **7.220**. Quedando incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cuatro de Marzo del dos mil dos.-*

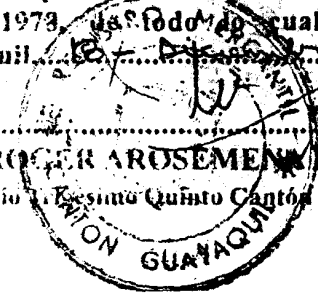

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 64329
LEGAL: CARLOS JAVIER GARCIA
AMANUENSE: PAUL NEUMANE
COMPUTO: MARIANELLA ALVARADO
RAZON Y ANOTACION: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 

CERTIFICO : Que al anverso y reverso de la presente fotocopia es conforme al original que me fue exhibido, del que conservo una copia con la presente razón, de conformidad al numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1979, asimismo, a las **10:00** horas del día **04** de **Marzo** del **2002**.
Guayaquil, **04** de **Marzo** del **2002**.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo

\$: 13,66 =


AB. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Público Quinto Cantón Guayaquil

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2003.

En Guayaquil, el primer día del mes de diciembre del año dos mil tres, a las doce de la mañana en el edificio ubicado en las calles Pichincha No. 107 y P. Ycaza piso 7, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.** a la que concurren los accionistas que se indican a continuación:

BANCO DE GUAYAQUIL S.A., debidamente representado por el señor Víctor Hugo Alcívar Alava, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y, por consiguiente, representante legal de dicha institución bancaria, titular y propietaria de UN MILLÓN NOVENTA MIL (1,090,000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólares de los Estados Unidos de América con derecho a igual número de votos.

(#436.000)

Se encuentra en ésta forma representada la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a US\$ 436,000.

Preside la sesión el economista Angelo Caputi Oyague, Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Pedro Galvis Acosta en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento del único accionista -que como se deja anotado representa la totalidad del capital social suscrito y pagado - respecto a los asuntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley antes citada.

El Presidente manifiesta que ha promovido esta sesión con el objeto de discutir y resolver sobre el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía.

La Junta decide constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que se aprueba:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía dentro del capital autorizado.

En relación con el punto único del orden del día, el Gerente General expresa que es necesario aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía. Por esto, luego del análisis correspondiente la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas RESUELVE:

1.1. Aumentar el capital suscrito en la cantidad de CIENTO CUARENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 140,000.00) mediante la emisión de 350,000 acciones nuevas ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 0.40), cada una, con lo cual el capital suscrito ascenderá a QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 576,000), dividido en 1,440,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40.

que las acciones que se emiten en representación del aumento de capital sean suscritas en su totalidad por el accionista único y universal, BANCO DE GUAYAQUIL S.A.

que las acciones suscritas se paguen mediante la capitalización de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 156,556.00) y CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 56,556.00) para un total de CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 113,112.00).

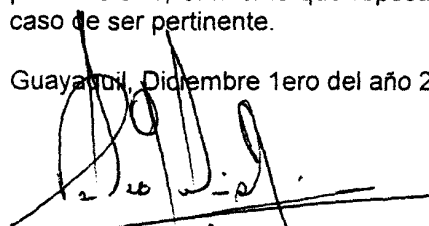


AMÉRICA (US\$ 139,320.57) provenientes de la utilidad gravable correspondiente al ejercicio del año 2002 y el saldo hasta completar el monto del aumento de capital acordado, esto es, SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 679.43), en numerario.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por el accionista concurrente en conjunto con el Presidente y Gerente General – Secretario actuantes.- f) VICTOR HUGO ALCÍVAR ÁLAVA, Banco de Guayaquil S.A.; f) ANGELO CAPUTI OYAGUE, Presidente; f) PEDRO GALVIS ACOSTA, Gerente General – Secretario.

CERTIFICO: Que el documento que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., celebrada el 1de diciembre del presente año, el mismo que reposa en los archivos de la compañía y al que me remitiré en caso de ser pertinente.

Guayaquil, Diciembre 1ero del año 2003



PEDRO GALVIS ACOSTA
Gerente General - Secretario

**ESPACIO
EN BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CECULACION

CECULACION ECUADORIANA

CECILIA ALLOTA EDNA ENRIQUE

F4 "DUNIC" 1.991

CONYUGIO CONTABUL/CARGO CONDE

CHATO CONTABUL

CARGO F4 "CEPC" UNV 51

[Signature]

1991

[Portrait Photo]

0000010

Guayaquil... de... *Diciembre* ... 20*05*

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Trigesimo Quinto
CANTON GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN BLANCO**

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

0000011

ESTA ULTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.



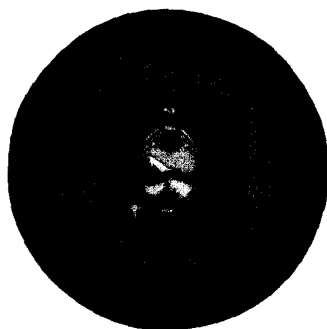
1 gantes.-
2 p. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
3 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.
4 R.U.C. 0991290915001

5
6
7 SR. PEDRO GALVIS ACOSTA
8 C.C. 0904199395
9 GERENTE GENERAL

10
11 EL NOTARIO

12
13 ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

14 ES IGUAL A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta
15 QUINTA COPIA CERTIFICADA, en ocho fojas útiles que
16 sello, rubrico y firmo en Guayaquil, a los dieciocho días del mes
17 de diciembre del año dos mil tres.-



18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL



0000012

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

*1. - Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: Aumento de Capital Suscrito de la compañía denominada **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; de fojas **152.444 a 152.458**, número **22.793** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **34.502** del Repertorio.- 2. - Certifico: Que en esta fecha se efectuaron tres anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veintitrés de Diciembre del dos mil tres.-*

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL



Orden: 84398
Legal: Mónica Alcívar
Amanuense-Cómputo : Fabiola Castillo
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado por: